



UPA califica de "absurdo" el mediador que propone el PP en la Ley de cadena alimentaria

El Partido Popular anunció ayer públicamente, de boca de la consejera de Medio Rural de la Xunta de Galicia, que la Ley de cadena alimentaria incluirá finalmente la creación de la figura del mediador que arbitre en casos de conflicto. La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos ha calificado estas afirmaciones de "completamente falsas". Según UPA, el mediador que propone el PP es "un gran engaño al sector productor y no servirá para nada".

20 de junio de 2013. La organización agraria UPA ha acusado al Partido Popular de "reírse" de los agricultores y ganaderos españoles al darles "falsas esperanzas" de que contarán con una de sus demandas más importantes: la figura de un mediador que arbitre en casos de conflicto entre los distintos operadores de la cadena.

El PP venía negándose sistemáticamente a introducir esta figura, sin embargo ayer, la consejera de Medio Rural de la Xunta de Galicia, Rosa Quintana, <u>sorprendía con unas declaraciones</u> en las que se mostraba encantada porque el Grupo Popular en el Senado fuera a aceptar la enmienda a la Ley de Cadena alimentaria para la instauración del mediador.

Tras analizar la enmienda a la que hace referencia Quintana —en concreto la número 167-, UPA ha concluido que estamos "ante una gran mentira", ya que la mediación se contempla en el marco del código de buenas prácticas comerciales que, con el rechazo del sector productor, será de suscripción voluntario.

"Llevamos años pidiendo un mediador y ahora nos dan uno, pero voluntario, por lo que no servirá de nada", han explicado desde UPA. "Está sobradamente demostrado que los códigos voluntarios no sirven de nada sin una verdadera intención de acabar con las prácticas abusivas por parte de la gran distribución y de algunas industrias.

Para UPA, condicionar la figura del mediador a la firma del código de buenas prácticas comerciales "no tiene ningún sentido". En base a esta enmienda, si una empresa quisiera evitar someterse al mediador lo tendría tan sencillo como no suscribir el código, ya que es voluntario.

UPA se ha manifestado en repetidas ocasiones –<u>la última, esta semana</u>- para pedir que las fuerzas políticas introduzcan modificaciones en la Ley de cadena alimentaria antes de que salga del Senado. El mediador es una de sus principales demandas, aunque no la única, también piden un régimen de sanciones para los operadores que cometan infracciones y la prohibición de las ventas a pérdidas y los productos reclamo, entre otras.

Más información en: www.upa.es | twitter.com/UPA prensa | facebook.com/upafederal flickr.com/photos/upa fotos | youtube.com/user/UPAgric